

Construcción de la identidad policial y representación de la violencia política en la revista PFA-Mundo Policial durante los años 70

Ariel Eidelman¹

Resumen

Este artículo aborda la construcción de la identidad de los agentes de la Policía Federal Argentina a partir del análisis de la revista PFA-Mundo Policial, aparecida en 1969. En un contexto de crisis política de la dictadura militar instalada en 1966 y de cuestionamiento a los aparatos represivos del Estado argentino identifica, a partir del análisis de distintos discursos e imágenes de la publicación institucional de la Policía Federal, las diferentes estrategias de reforzamiento de la imagen institucional y de la identidad policial y la representación de los enemigos del orden social, la violencia política y la crisis de la sociedad tradicional.

Palabras clave: Policía, imagen institucional, identidad policial, violencia política

Abstract

Based on the analysis of PFA-Mundo Policial, a magazine launched in 1969, this article addresses the processes of identity building of the Argentine Federal Police agents. Within a context of political crisis in the military dictatorship installed in 1966 and questioning of the Argentine government's repressive apparatus, it analyzes the different speeches and images presented in this periodical of the Federal Police in order to understand the different strategies aimed at reinforcing the institutional image and identity of the police force and its representation of the enemies of social order, political violence and the crisis of traditional society.

Key words: Police, institutional image, police identity, political violence

1 Doctor en Historia y docente de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Introducción

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis de las principales características de la revista *PFA-Mundo Policial*, aparecida a fines del año 1969.² A partir de esas características y del tratamiento de ciertos temas que aparecen en forma sostenida, nos interesa, en primer lugar, interpretar las distintas formas en que la institución buscaba adoctrinar y reforzar la identidad policial de sus agentes. En ese sentido, realizamos un análisis de los discursos que vehiculizaba la revista, de algunas de las tapas y ejemplos de humor gráfico, buscando explicitar los mensajes que la Policía Federal Argentina (PFA) transmitía desde allí a sus miembros y a la sociedad civil.

Nos hemos propuesto en este artículo analizar la revista hasta el año 1973, tomando en consideración la transformación de la situación política nacional que supuso el cierre de la experiencia de la dictadura militar autodenominada “Revolución Argentina” y el advenimiento de un nuevo régimen político de origen constitucional, con el acceso del peronismo al poder. A pesar de este recorte, queremos advertir que hemos detectado fuertes continuidades en el despliegue de la actividad represiva y el desarrollo de los aparatos represivos del Estado nacional, entre los gobiernos de facto y los civiles durante la década del setenta. Por este motivo creemos que difícilmente se haya modificado de forma radical la construcción de la identidad institucional de la PFA por el nuevo cuadro político. El recorte, más que nada de carácter funcional, deja pendiente el abordaje del tema en la etapa posterior a mayo de 1973.

Luego del golpe de Estado de junio de 1943, el gobierno militar que asumió el poder en el país llevó adelante el viejo proyecto de crear una fuerza policial de carácter federal, con capacidad para actuar en todo el territorio nacional. De esta forma, fue creada la Policía Federal Argentina por Decreto N°17.750 del Poder Ejecutivo Nacional, el 24 de diciembre de 1943. Esto se hizo a partir de la preexistente Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Esta última fuerza policial había sido creada en 1880, junto a la federalización de la ciudad como capital de la Argentina. Tras un año para crear la nueva institución, la PFA reemplazó a la Policía de la Ciudad el 1° de enero de 1945.

Aunque en los últimos años la década del 70 y la violencia política han generado un creciente interés en los historiadores e investigadores de la historia argentina, continúan siendo escasos los trabajos que abordan la represión y los aparatos represivos del Estado nacional como las fuerzas policiales, su desarrollo, actividad e intervención en la segunda mitad del siglo xx. En ese sentido, consideramos este trabajo un aporte al tratamiento más frontal de esos temas y problemáticas.

Respecto del siglo xix y la primera mitad del siglo xx, los estudios que abordan los problemas vinculados al control social, el crimen y la justicia o específicamente las instituciones policiales se han ampliado en los últimos años, como muestra la producción de investigadores como Lila Caimari, Ricardo Salvatore, Ernesto Bohoslavsky, Osvaldo Barreneche o Diego Galeano, entre otros.³ Al mismo tiempo, la actividad de las fuerzas policiales y de seguridad en el presente y en

2 Este trabajo se basa en un capítulo de mi tesis de Doctorado, “El desarrollo de los aparatos represivos del Estado argentino durante la «Revolución Argentina» (1966-1973)”, defendida en la Universidad de Buenos Aires en el año 2010.

3 Ver, por ejemplo, Lila Caimari, *Mientras la ciudad duerme. Pistolerías, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945* (Buenos Aires: Siglo xxi, 2012) y *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina* (Buenos Aires: Siglo xxi, 2004); Ricardo Salvatore, Carlos Aguirre y Joseph Gilbert (Editores) *Crime and Punishment in Latin America. Law and Society since Late Colonial Times* (Durham y London: Duke University Press, 2001); Ricardo Salvatore y Carlos Aguirre (Editores) *The Birth of the Penitentiary in Latin America: Essays on Criminology, Prison Reform and Social Control, 1830-1940* (Austin: University of Texas Press, 1996); Ernesto

las últimas décadas ha sido abordada por la criminología crítica y también por diferentes ciencias sociales, como la sociología o la antropología jurídica. Han sido un insumo y un punto de referencia tanto los trabajos de Laura Kalmanowiecki, sobre la historia de la policía política en la ciudad de Buenos Aires en la primera mitad del siglo xx,⁴ como el estudio etnográfico realizado por la antropóloga Mariana Sirimarco, que analiza los procesos institucionales de construcción del sujeto policial en las escuelas policiales de la PFA y de la policía de la provincia de Buenos Aires.⁵

Consideramos que para un fructífero estudio de esta publicación es absolutamente necesario colocar los temas, abordajes y preocupaciones que mostraba la revista en relación con un contexto político específico, abierto a partir de las insurrecciones populares ocurridas en las ciudades de Rosario y Córdoba en mayo de 1969 y caracterizado por una pronunciada crisis política nacional, un proceso de politización y radicalización de la sociedad argentina junto a una protesta y movilización obrera, estudiantil y popular de masas, el fuerte desarrollo de las organizaciones políticas y la cultura de izquierda y, en particular, la aparición pública de varias organizaciones político-militares, marxistas y peronistas.⁶

Al mismo tiempo es importante destacar que, durante el año 1970 y aprobada formalmente en el mes de febrero de 1971, el gobierno militar iniciado en junio de 1966 llevó adelante una importante reforma de la estructura institucional de la PFA con el objetivo de modernizarla y adaptarla a las crecientes demandas de la situación política nacional. En ese sentido, ese año se crearon nuevas estructuras y aparatos para facilitar la intervención de la PFA en distintos puntos del país como el Cuerpo de Unidades Móviles de Represión, conocido en la época como Brigada Antisubversiva, dependiente de la Dirección General de Orden Urbano y obra del Comisario Mayor Alberto Villar; la Brigada Motorizada de Combate y también un escuadrón aéreo, que incorporó helicópteros para búsqueda y rastreo, ante la generalización de las insurrecciones populares en las grandes ciudades del interior del país. En la Capital Federal se crearon Cuerpos de Vigilancia para el patrullaje continuo y el servicio de calle, sacando esa tarea de la responsabilidad de las comisarías, y fue creada en el Departamento Central una Sala de Situación.

Para fines de la década del sesenta, la PFA contaba con varias iniciativas comunicacionales para proyectar su imagen institucional sobre la sociedad argentina en general, y porteña en particular, desarrolladas a partir de su División de Relaciones Públicas. Desde el año 1963 la fuerza

Bohoslavsky, Lila Caimari y Cristina Schettini (Organizadores) *La policía en perspectiva histórica. Argentina y Brasil (del siglo XIX a la actualidad)* (Buenos Aires, 2009), digital; Osvaldo Barreneche, "La reforma policial del peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1951", *Desarrollo Económico* 186 (2008) y Diego Galeano, *Escritores, detectives y archivistas. La cultura policial en Buenos Aires, 1821-1910* (Buenos Aires: Teseo, 2009).

4 Ver, Laura Kalmanowiecki, "Policing the People, Building the State: The Police-Military Nexus in Argentina, 1880-1945", en Diane Davis y Anthony Pereira (Editores) *Irregular Armed Forces and Their Role in Politics and State Formation* (New York: Cambridge University Press, 2003) y "Origins and Applications of Political Policing in Argentina", *Latin American Perspectives* 2 (2000). Remitimos también a la tesis doctoral de Kalmanowiecki, *Military Power and Policing in Argentina* (New York: New School for Social Research, 1996).

5 Ver, Mariana Sirimarco, *De civil a policía. Una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial* (Buenos Aires: Teseo, 2009).

6 Para un análisis de las definiciones ideológicas y políticas del régimen militar instalado en la Argentina en junio de 1966, con fuerte peso del nacionalismo católico tradicionalista, remitimos a Cyrus Cousins, "General Onganía and the Argentine (Military) Revolution of the Right: Anticommunism and Morality, 1966-1970", *Historia Actual Online* 17 (2008); Arturo Laguado Duca, "Onganía y el nacionalismo militar en Argentina", *Universitas Humanística* 62 (2006) y Guillermo O'Donnell, *El Estado burocrático autoritario* (Buenos Aires: Belgrano, 1996).

contaba con un espacio de treinta minutos semanales para difusión institucional en Canal 7. Ese noticiero policial, producido por la Sección Ceremonial, tuvo una frecuencia semanal entre mediados de 1963 y fines de 1965 y, en una segunda etapa, entre 1966 y 1968. Desde el año 1964 la institución producía programas de radio: la fuerza disponía de una gran cantidad de espacios radiales donde se reproducían boletines de novedades o programas policiales como Radio Nacional, Radio América, Libertad, Municipal y El Mundo, entre otras emisoras.⁷ También se producían noticieros y, desde mediados de los 60, un programa denominado “Policía por dentro”, para su reproducción por los canales de televisión de la ciudad de Buenos Aires. Incluso el cierre de la programación diaria de la televisión estaba a cargo de un Capellán de la fuerza. Al mismo tiempo y con intervención de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, la institución realizaba diferentes campañas públicas como la de educación vial. La PFA apuntaba a sostener su imagen institucional a partir de ciertas áreas, como la Dirección de Tránsito o la actividad de la Dirección de Bomberos, y a partir de la actividad cultural desarrollada por las bandas musicales de la fuerza o las exhibiciones de destreza de la Escuadra Azul del Cuerpo de Policía Montada.

Dada la existencia de diversas iniciativas institucionales, producción de materiales propios y las diferentes formas de acceso a los medios masivos de comunicación como los principales canales de construcción de la imagen institucional, una hipótesis de este trabajo es que la función principal de la revista *PFA-Mundo Policial* era adoctrinar a los agentes de la fuerza, reforzando la identidad policial y la imagen institucional. La apuesta al reforzamiento y consolidación de esas representaciones se volvía particularmente necesaria y acuciante en un contexto de crisis política del régimen militar. Una coyuntura que estaba signada por una fuerte represión política y social y, en particular, por una gran actividad represiva desarrollada por la PFA, la principal fuerza policial del país. La represión policial llevó a un fuerte rechazo, cuestionamiento y repudio de la institución por parte de una gran parte de la población. Mientras la fuerza desarrollaba una creciente represión de la protesta política, social y cultural, tanto en la Capital Federal como en diferentes escenarios del interior del país, nos parece que se puede pensar que la legitimidad social para su violenta intervención de control social era cada vez menor, al mismo tiempo que el rol de la institución se encontraba fuertemente cuestionado por los diferentes sectores políticos y sociales movilizados y por las víctimas de la represión estatal.

El presente artículo está estructurado considerando en primer término las principales características de la publicación, enfatizando el rol protagónico de algunos intelectuales de la fuerza y apuntando al mismo tiempo a los principales elementos de la construcción de la imagen institucional. Allí planteamos algunos de los principales temas de la revista y estudiamos la forma en que son presentados para el adoctrinamiento de los miembros de la fuerza. En primer lugar, referimos a la forma en que fue exhibida en la revista la crisis de la sociedad tradicional, sus valores y normas. En segundo lugar, examinamos la fuerte preocupación de la revista por la violencia política y el comunismo, como una de las expresiones más importantes de esa crisis social. Se destaca en ese sentido la criminalización de la actividad política y en particular la de la guerrilla. Por último, apuntamos a las diferentes estrategias utilizadas en la revista para reforzar la imagen institucional y la identidad de los miembros de la fuerza. Para analizar las diferentes representaciones que aparecen en la revista, partimos de entender este concepto como el modo en que diferentes

7 Ver Adolfo Rodríguez y Eugenio Zappietro, *Historia de la Policía Federal Argentina* (Buenos Aires: Policial, 1999), 390-399.

sujetos y grupos sociales son reconocidos por otro actor en particular. Esas representaciones, a la vez, tienen un carácter constituyente de la realidad social y un rol fundamental en la construcción de los lazos sociales, la comprensión de la sociedad, el conflicto social y la lucha de clases.

Características generales de la revista

En noviembre de 1969 la PFA comenzó a publicar una revista institucional para consumo de los miembros de la fuerza. Esta publicación salía tras varias décadas sin que la principal fuerza policial de la Argentina contara con una revista institucional propia.⁸ La nueva revista era de carácter bimestral, tenía un tiraje original de 25 mil ejemplares y un tamaño de 96 páginas.⁹ Aunque sus primeros tres números se vendieron al público en general en los quioscos de la ciudad de Buenos Aires, la revista fue básicamente (desde el cuarto número en adelante, correspondiente a mayo-junio de 1970) de distribución por correo para los miembros de la PFA suscritos a las publicaciones de la editorial policial. La cuota mensual se descontaba directamente de la planilla de pago. La suscripción era opcional para los agentes y suboficiales, pero obligatoria para los cuadros del personal superior en actividad.

Algunos cuadros intelectuales de la institución, vinculados al Museo Policial y al Centro de Estudios Históricos Policiales, tuvieron una influencia destacada en la publicación y, en particular, en la construcción de la imagen institucional que la PFA pretendía dar a sus agentes respecto de la historia de la fuerza de seguridad. Se destaca en ese sentido la participación del Comisario (R) Francisco Romay, Director del mencionado centro de estudios históricos y redactor de la *Historia de la Policía Federal Argentina*, historia oficial de la institución publicada en varios tomos desde el año 1963 en adelante. También el Comisario General (R) Adolfo Rodríguez, Director del Museo Policial y continuador de la historia oficial de la PFA cuando Romay falleció en 1971, fue otro de los historiadores policiales con una fuerte presencia en la revista. *Mundo Policial* publicó varios artículos de ambos sobre temas históricos.¹⁰

Desde 1969 en adelante se desempeñaron como directores, tanto de la editorial policial como de la revista, el Comisario (R) Ricardo Grajirena, vinculado a los historiadores de la institución, y posteriormente el Comisario General (R) Óscar Norberto Bruno. Desde diciembre de 1971 ambos cargos fueron separados y fue nombrado como Director de la revista el Oficial Inspector Eugenio Juan Zappietro. El nombramiento de un oficial como Zappietro con destino en la Sección de Ceremonial, reforzaba el peso de los historiadores de la fuerza sobre la revista junto al personal especializado en las relaciones públicas de la institución. Este oficial, escritor de cuentos, novelas y guionista de historietas con el seudónimo Ray Collins, fue el responsable principal de la revista en sus primeros años. Aparte de dirigir la publicación, aparecieron una gran cantidad de artículos, secciones y cuentos con su firma; en particular, era el responsable de la sección de crítica de cine y tv y de la sección especial creada en 1971 y dedicada a los 150 años de la PFA.

8 La última revista editada por la Policía Federal Argentina, denominada *Revista de Policía y Criminalística*, había dejado de salir en el año 1948.

9 La cifra de la tirada original está tomada de A. Rodríguez y E. Zappietro, *Historia de la Policía Federal Argentina*, 401. La revista tuvo 96 páginas hasta el número 10, cuando se redujo a 64 páginas.

10 Para más datos biográficos y una bibliografía de las obras de los comisarios Romay y Rodríguez, ver *Historia de la Policía Federal Argentina*, 388-389.

Lo que daba a la revista una marca propia y particular era su objetivo general de colaborar activamente en el reforzamiento tanto de la identidad policial de los miembros de la fuerza, como de aspectos claves de la imagen de la institución. En ese sentido, la idea central en la publicación era difundir aspectos de la historia de la policía de Buenos Aires para presentar a la fuerza de seguridad como enlazada fuertemente con la historia patria del siglo XIX, para relegitimar el rol y la misión de la PFA en la sociedad argentina.

La PFA era presentada insistentemente como una institución legítima y tradicional, ocupada de la defensa de la ley y guardiana del orden social. Esa era la principal imagen que la revista buscaba transmitir a sus lectores y a la sociedad argentina. La PFA también era mostrada como “el último bastión opuesto a la violencia y a la sinrazón”.¹¹ La fuerza se consideraba a sí misma como la principal defensora del orden burgués de la sociedad, de las instituciones del Estado y de la nación, de un orden social cuestionado por elementos calificados como delictivos y antinacionales.

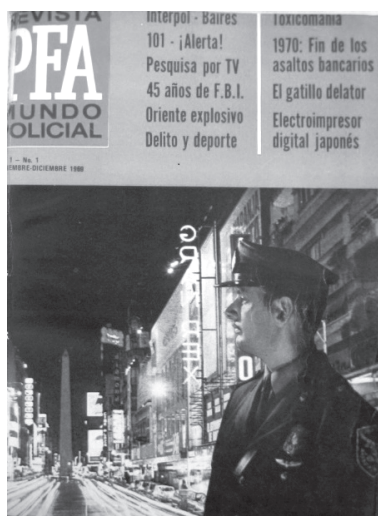
La imagen que la revista construía permanentemente era también la de una fuerza moderna y científica, con un importante y merecido prestigio internacional. Ante el marcado clima de fuerte hostilidad que mostraba una gran parte de la sociedad argentina hacia la institución, la revista apuntaba a destacar el reconocimiento internacional de la PFA. La principal fuerza policial del país era constantemente caracterizada por la vocación de servicio y sacrificio, brindando seguridad contra el delito, la violencia, el vicio y la inmoralidad. Como una fuerza con una historia de inventos y adelantos técnicos de repercusión internacional, cuyo principal y paradigmático ejemplo era el método dactiloscópico de identificación de personas creado por Juan Vucetich.

Otra característica de la revista era el gran espacio dedicado a publicar textos de ficción. Todos los números tenían un espacio importante para publicar cuentos y poemas, en general de temática policial, escritos por miembros de la fuerza o escritores extranjeros, destacando el interés de la institución por la cultura y la literatura. En general los cuentos escritos por miembros de la fuerza apuntaban a humanizar al agente de policía, a mostrarlo comprensivo con las “lacas” de la sociedad o conocedor del lunfardo y de la cultura popular porteña. En particular, a mostrarlo con sentimientos. Otro elemento que se puede señalar es que una parte del material que publicó *Mundo Policial* estaba tomado de otras publicaciones policiales del mundo, en general se trataba de publicaciones de fuerzas policiales europeas y de donde más artículos se tomaron fue de la publicación oficial de Interpol: *Revista Internacional de Policía Criminal*.

Si bien la revista tenía una gran cantidad de textos y artículos que ocupaban varias páginas, se destaca la gran cantidad de fotografías, ilustraciones y chistes gráficos que incluía la publicación como una forma de aligerar su lectura. De hecho, se solían publicar secciones o notas donde las fotografías e ilustraciones ocupaban un espacio más importante que el texto mismo. Como ya fue señalado, la revista *Mundo Policial* mostraba en sus páginas un espacio destinado tanto al humor escrito como al gráfico. ¿Cuál es el mensaje que se transmitía a través del humor gráfico? Básicamente, la aceptación del rol de la policía en la sociedad. Muchos de esos chistes dibujados tenían que ver con situaciones paradójicas de la tarea policial o de la relación entre el agente de policía y el ladrón. También con la expresión de sentimientos que no se esperaban de parte de un agente de policía. Se apuntaba a que la sociedad mostrara tolerancia, aceptación y una naturalización de la intervención del aparato represivo del Estado y, al mismo tiempo, que sus miembros superasen los cuestionamientos a ese rol.

11 “No ahorrar sangre de gauchos...”, *Mundo Policial* (en adelante *MP*) 10 (diciembre de 1971), 62.

El primer número de *PFA-Mundo Policial*, que como ya señalamos fue publicado a fines del año 1969, resulta representativo de varios de los temas y objetivos de la publicación. Mostraba en su tapa una gran fotografía con un joven agente de la fuerza tomado de perfil y del pecho para arriba, colocado de espaldas a la vereda norte de la céntrica Avenida Corrientes, vista desde la altura del 800 y en dirección oeste. La fotografía ocupaba dos tercios de la portada de la revista y en el resto de la tapa, sobre fondo azul, se anunciaban varios artículos y temas incluidos. La foto, tomada de noche, exponía las luces de los automóviles en movimiento sobre el asfalto y de las marquesinas de la céntrica arteria porteña, destacándose la fachada del tradicional Teatro Gran Rex y, de fondo, la Avenida 9 de Julio en el cruce con Corrientes, sus publicidades lumínicas y el mayor símbolo de la ciudad de Buenos Aires: el Obelisco.



Con la perspectiva de la fotografía, el policía aparecía en un primer plano sobre la calle, bastante más grande que el Obelisco, en cuya dirección dirigía su mirada vigilante, abarcando con ésta a toda la avenida. Se producía un fuerte contraste entre la oscuridad del cielo y las luces de la pujante vida nocturna de la ciudad. La fotografía continuaba en la contratapa de la revista donde se había sobreimpreso la fotografía de un móvil policial, con tres efectivos a bordo, y se agregaba el siguiente mensaje: “Aquí, en la luz y en las sombras, imagen de seguridad... La ciudad vertical estira la alucinante perspectiva de la noche. Miles de sueños nacen y mueren en la peculiar Buenos Aires, ciudad cosmopolita y austral. La Policía Federal está a su pie, con su brazo azul, allí donde aceche la sinrazón de la violencia...”.

La fotografía apuntaba a transmitir una imagen de la policía como garante del orden y la seguridad de la moderna urbe y, al mismo tiempo, a asociar a la fuerza, personificada por el agente, con los símbolos principales de la ciudad. El mensaje que se buscaba transmitir era que esa fuerza policial era tan propia, natural e inseparable de la ciudad como el Obelisco o la Avenida Corrientes, emblemas principales de la identidad porteña. Puede considerarse que la fotografía expresaba con claridad el mensaje general que la revista tenía por objetivo transmitir.

La revista se abría con una presentación firmada por el Consejo de Administración de la Editorial Policial. Allí se señalaban los objetivos que alentaban la nueva publicación: “Queremos hacer una revista ágil y moderna, de interés general, tanto para suscriptores como para quienes no lo sean y que llegue a los hogares como una presencia cordial de los más abnegados servidores de las causas del bien. Pretende ser una expresión espiritual, de fe en el hombre, y de la inquieta preocupación que los policías tienen por todo cuanto atañe a la suprema creación de Dios”. Se señalaba como fuente de inspiración unas palabras del Papa Juan XXIII: “Vuestra profesión es un noble servicio prestado a todos los hombres, a quienes ayudáis a vivir en el orden, la seguridad y la paz civil”.¹² Si por un lado se destacaba el hecho de que por primera vez en casi veinte años la fuerza volvía a contar con una revista, también parece claro que el objetivo principal era obtener la comprensión y aceptación de la sociedad civil para con la policía y su rol.

El Jefe de la Policía Federal Argentina, General de división Mario Fonseca,¹³ saludaba la aparición de la publicación y se refería al particular contexto en que la institución debía desarrollar su actividad: “la humanidad vive uno de los más trascendentales períodos de la historia y no es de extrañar que múltiples agitaciones de toda índole se manifiesten por doquier. Las transformaciones afectan sustancialmente al hombre en sí mismo y en su vida social, en los grupos y comunidades que integra, con la consiguiente mutación de valores tradicionales”. El oficial superior agregaba, “nuestra policía, afortunadamente, goza de bien ganado prestigio nacional e internacional y de ahí que la aparición de la revista *PEA* constituya la satisfacción de una real necesidad institucional, y también de la necesidad de que trascienda hacia el público –destinatario en definitiva de los esfuerzos– algo más que la imagen difundida hasta el presente de lo que son y deben ser las instituciones policiales”.¹⁴

Como surge de ambos artículos, era la necesidad de relegitimar ante la sociedad a la institución policial y su rol político y social lo que impulsó la publicación de *Mundo Policial*. Si la vocación de servicio que se postulaba y el prestigio que se mencionaba hubiesen sido aceptados por la sociedad no hubiera hecho falta un esfuerzo editorial para penetrar en los hogares con una imagen positiva de la institución y, en primer lugar, en los hogares de los miembros de la fuerza. Veremos que, rápidamente, el prestigio que se daba por conquistado a nivel nacional en ese primer número de la revista dará paso a un reconocimiento de la crisis de la institución y de su función en la sociedad.

Otro rasgo destacado en ese primer número, que sería de allí en adelante una de las principales preocupaciones de la revista, fue la aparición de nuevas formas de delincuencia asociadas a la violencia política. En un discurso del Jefe de la PFA dirigido al personal superior se señalaba que “el campo delictivo se extiende en nuevas formas no previstas en la legislación actual. Ante los brotes de la delincuencia violenta y los disturbios, propios de esta etapa de vida que estamos viviendo, esta Policía pudo controlar o neutralizar la situación, sin apelar a recursos extraordinarios

12 “Presentación”, *MP* 1 (noviembre-diciembre de 1969), 3.

13 El General Fonseca fue Jefe de la PFA desde el golpe de 1966 hasta junio de 1970, cuando terminó la presidencia del General Juan Carlos Onganía. Entonces fue remplazado por el General de división Jorge Esteban Cáceres Monié, quien ocupó la jefatura hasta abril de 1972. El General Fonseca, nacionalista y miembro de la fracción azul del ejército –una de las facciones en que se habían dividido las Fuerzas Armadas argentinas en la década del 60–, fue parte del núcleo de militares que planificó y llevó adelante el golpe de Estado en junio de 1966. Su último destino antes de asumir la jefatura de la PFA había sido como Jefe de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército.

14 “Otro paso trascendental”, *MP* 1 (noviembre-diciembre de 1969), 3.

de orden material pero sí al alto espíritu de cumplimiento del deber”. El General Fonseca insistía ante sus oficiales respecto del prestigio ganado por la institución y al mismo tiempo se refería a la necesidad de reforzar la identidad de los agentes, anunciado “el propósito de esta Jefatura de luchar por un futuro en el que cada policía sienta la distinción de serlo, el privilegio de vestir un uniforme honroso, que alberga un alma templada y azul”.¹⁵

La inevitable crisis de la sociedad tradicional

Como ya fue destacado, el contexto específico y particular en que apareció *Mundo Policial* era el de una pronunciada crisis del régimen militar y del Estado nacional. Sin embargo, la revista colocaba esta crisis en un marco bastante más amplio e internacional que era el de la crisis de la sociedad tradicional, sus instituciones y valores. Como señalaba un artículo, a nivel internacional existía un “espíritu general de impugnación y rebeldía contra las formas tradicionales de ley y orden, que de no ser contenido podría poner en peligro la existencia misma de la sociedad”.¹⁶ Desde este punto de vista, eran la sociedad de consumo, la modernización acelerada de la sociedad y las transformaciones que ambas conllevaban las que generaban la crisis de los valores, la moral, la religión, la familia, el matrimonio, etc. Otro artículo apuntaba: “el matrimonio, por los cambios operados en la sociedad ya no es considerado como una institución imperecedera” y se planteaba que “la falta de fe religiosa es un hecho que sigue una constante: la de romper con todo lo establecido, valores incluso, como un modo de liberación”.¹⁷ Un artículo escrito por el Capellán Mayor de la PFA también destacaba la crisis de los valores espirituales y morales adecuados para “la formación del hombre, la guarda del orden y la seguridad pública y el ejercicio de la libertad dentro de límites naturales, el respeto mutuo y el bien común”.¹⁸

Como evidencian los artículos que venimos reseñando, la institución policial colocaba a la crisis política contemporánea como el último eslabón de un proceso de erosión de la sociedad conservadora y los valores tradicionales producto de la modernización social, económica y cultural que la sociedad argentina vivía desde los años 60 en adelante. También se destacaba en la representación de la PFA el peso de la cosmovisión cristiana y de la Iglesia Católica, con cuya jerarquía la fuerza tenía una relación estrecha y una fuerte identificación.

Un reconocimiento de esa crisis social se puede encontrar en el discurso del Director de la Escuela de Cadetes de la PFA, Comisario Inspector Juan Carlos Obon, ante la promoción de cadetes 1972. En esa circunstancia se señaló que la generación presente vivía horas de zozobra e incertidumbre y que “hoy, doctrinas, principios, hábitos, costumbres, familia, amor, cultura, autoridad, lealtad, respeto, todo cuanto integra los valores del individuo, se encuentran en controversia y crisis”.¹⁹ Esta caracterización de la situación llevaba a la PFA a definir una cantidad de preocupaciones y lo que se consideraban nuevas expresiones del delito: la delincuencia juvenil, la

15 “Texto del discurso pronunciado por el Jefe de la Policía Federal durante la cena de camaradería del personal superior”, *MP* 1 (noviembre-diciembre de 1969), 24-25.

16 “Crimen en las Naciones Unidas”, *MP* 6 (setiembre-octubre de 1970), 6-7.

17 “La pareja: discusión y síntesis”, *MP* 7 (noviembre-diciembre de 1970), 78-79. Ver también “Disparen contra el matrimonio”, *MP* 5 (julio-agosto de 1970), 70-71.

18 “El clero y la policía”, *MP* 13 (junio de 1972), 52-53.

19 “Promoción de cadetes 1972”, *MP* 14 (julio-agosto de 1972), 46-47.

expansión del consumo de drogas o la violencia política definían nuevas tareas y nuevos enemigos para la fuerza.

Las organizaciones, partidos políticos y militantes de izquierda eran un enemigo tradicional de la policía, pero el nuevo contexto y la aparición de organizaciones político-militares llevaron a renovar la preocupación por la infiltración del comunismo de origen extranjero en la sociedad. Si la guerrilla y la violencia política constituían los ejemplos principales de esa crisis social y política, también se destacaba una fuerte preocupación por la juventud y todo lo que se asociaba a ella: el rock, el movimiento estudiantil, las drogas, el hipismo,²⁰ el feminismo, nuevas prácticas sexuales o el surgimiento de una nueva identidad que cuestionaba las divisiones tradicionales: la moda unisex. Como ha mostrado Valeria Manzano, la generalización del uso del jean, como una prenda típicamente juvenil y apropiada por ambos sexos, junto a la moda del pelo largo en los hombres, eran los rasgos básicos del unisex.²¹ En general existía en los artículos de la revista una fuerte asociación entre juventud y sexo, entre juventud y una nueva moral sexual. Junto al temor por la pérdida de los límites sexuales, se consideraba a la juventud como caracterizada por la pérdida de los prejuicios respecto de la homosexualidad y por un relajamiento de los patrones de autoridad.²²

En ese sentido, una encuesta organizada por la revista preguntaba por la moda unisex. El Reverendo Iñaki de Aspiazu, fundador del Secretariado de Ayuda Cristiana a las Cárceles y asesor espiritual de la familia Aramburu, contestaba: “el concepto de «unisex» es un grave error, fisiológico y filosófico. El mundo debe ser «bisexual» con su unidad profunda y con sus diversificaciones exteriores”. En el mismo sentido, el actor Sergio Malbrán, presentado como portador de una larga trayectoria en radio y televisión, apuntaba: “no puede haber «unisex». Dios hizo al hombre, hombre; y a la mujer, mujer. Otra cosa no puede concebirse. No concibo estos movimientos, no los entiendo, y, desde mi punto de vista de hombre, no puedo aceptarlos bajo ningún concepto. La mujer tiene una misión en la vida: acompañar al hombre que ama y ser madre”.²³

Respecto a los hippies, un artículo diferente señalaba: “todos ellos tienen ciertas cosas en común: el gusto por la violencia, el odio al orden establecido por la sociedad en general y la policía en particular”. Y se agregaban otras características distintivas: “la consigna es romperlo todo; hay que «reírse» aterrorizando a los demás, robar a un impedido, hacer una zancadilla a un ciego, atacar a un solitario, violar tontitas que creen en el amor puro, robar un coche y otras «hazañas» valiosas con tal de que «los compinches estén orgullosos»”.²⁴

20 Sobre los orígenes del hippismo en la Argentina y su relación con el rock, ver Ernesto Castrillón, “Hippies a la criolla. Historia de la cofradía de la flor solar”, *Todo es Historia* 370 (1998).

21 Respecto al surgimiento de la moda unisex, remitimos a Valeria Manzano, “The Blue Jean Generation: Youth, Gender and Sexuality in Buenos Aires, 1958-1975”, *Journal of Social History* 3 (2009).

22 Sobre la identidad y la cultura juvenil en Buenos Aires durante los años sesenta y setenta, ver Valeria Manzano, “Juventud y modernización sociocultural en la Argentina de los sesenta”, *Desarrollo Económico*, 199 (2010) y “The Blue Jean Generation: Youth, Gender and Sexuality in Buenos Aires, 1958-1975”; Alejandro Cattaruzza, “El mundo por hacer”, *Lucha armada en la Argentina* 10 (2008) y Sergio Pujol, “Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes”, en Daniel James (Compilador) *Violencia, proscripción y autoritarismo* (Buenos Aires: Sudamericana, 2003). Respecto a la liberación sexual, ver Isabella Cosse, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2010) y Karina Felitti, “El placer de elegir. Anticoncepción y liberación sexual en la década del sesenta”, en Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita y María Gabriela Ini, *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX* (Buenos Aires: Taurus, 2000).

23 Ver la encuesta “Mujer 71”, *MP* 8 y 9 (marzo-abril y mayo-junio de 1971, respectivamente).

24 Ver “Eslabones policiales en la cronología. Hippies”, *MP* 2 (enero-febrero de 1970), 8-11.

También abundaban los ejemplos de humor gráfico que estigmatizaban a los hippies o los asociaban directamente al consumo de drogas. Inclusive se publicó un dibujo (ver abajo) que era bastante representativo del temor de la sociedad tradicional, y dentro de ella de la institución policial, frente al fenómeno y su capacidad de expandirse en la sociedad argentina. El dibujo mostraba a un agente policial que llega a la comisaria con una gran barba y el pelo desalineado y que ha pintado con motivos florales su patrullero, ante el estupor de sus camaradas y superiores.²⁵ En definitiva, para la PFA la juventud encarnaba todos los riegos para el orden social y todos los cuestionamientos a la sociedad tradicional.



La tapa del N°13 de la revista (ver abajo), correspondiente a junio de 1972, tenía un gran dibujo que representaba una combinación de varias de las preocupaciones de la fuerza de seguridad. Un dibujo mostraba a dos jóvenes hippies abrazados y de espaldas; ambos tienen la misma textura física, el pelo largo y desalineado, y están vestidos exactamente igual, con la misma ropa: jeans, remera de manga larga, sandalias y morral. Uno de los dos con un cigarrillo de marihuana encendido en su mano. Dos signos de pregunta sobre sus espaldas buscaban reforzar la imposibilidad de reconocer su identidad sexual: si se trata de una pareja heterosexual (y en ese caso quién es el hombre y quién la mujer), de dos hombres o dos mujeres. En una sola representación gráfica se combinaban con claridad varias de las preocupaciones de la PFA: la juventud, los hippies, las drogas y la indefinición sexual.



La representación de la violencia política y el comunismo

Aspectos destacados entre las preocupaciones permanentes de la revista eran la violencia social y política y, en particular, la actividad de las organizaciones guerrilleras. Durante todo el año 1970 varios espacios editoriales y artículos de la revista estuvieron destinados a ocuparse de ese tema. Para la PFA se trataba de nuevas formas de delincuencia que reclamaban una rápida adaptación y un adoctrinamiento particular de los agentes de la fuerza. Varias acciones de la guerrilla y su represión tuvieron la atención de la revista, sin embargo ningún acontecimiento tuvo la repercusión que despertó el asesinato del General Pedro Eugenio Aramburu. El secuestro de Aramburu a fines de mayo de 1970 fue el tema exclusivo del editorial del N°4 de *Mundo Policial*, correspondiente a mayo y junio de ese año. El editorial apuntaba al reforzamiento de la legislación represiva para enfrentar a las organizaciones político-militares. También se intentaba destacar la capacidad de la fuerza para reprimir la actividad guerrillera y se hacía una defensa de la intervención de las diferentes fuerzas policiales ante el secuestro.²⁶

El editorial del número siguiente volvía sobre el asesinato de Aramburu y daba cuenta de la fuerte repercusión que había provocado en las instituciones y aparatos del Estado. El impacto del asesinato era difícil de asimilar. La creciente actividad de la guerrilla llevaba a la policía a destacar el alcance de la crisis social y política que vivía el país y el creciente protagonismo de la violencia: “el estado de indefensión se hace más notorio y contribuye a que se vaya perdiendo la fe y confianza en las instituciones republicanas, y que se piense en medidas o reacciones violentas que siempre terminan por generar otras violencias”.²⁷ La crisis que arrastraba al gobierno y al Estado nacional se hacía extensiva a la PFA, poniendo en cuestión la legitimidad y el prestigio que se daban por supuestos en los primeros números de la revista. El asesinato de un General del Ejército Argentino, que era al mismo tiempo un ex Presidente de facto, constituyó para la sociedad conservadora y las instituciones coercitivas del Estado la expresión más importante y preocupante de la amenaza al orden establecido.

26 “Una dolorosa experiencia”, *MP* 4 (mayo-junio de 1970).

27 “Desventajosa lucha contra la delincuencia”, *MP* 5 (julio-agosto de 1970), 2.

A raíz del secuestro de Aramburu la revista publicó un artículo dedicado al tema de los secuestros extorsivos que se habían generalizado desde 1969. Comentando la ola de secuestros extorsivos de carácter político sucedidos en varios países de América Latina, el artículo destacaba el carácter amoral de los mismos.²⁸ Se planteaba que luego de un prolongado eclipse de varias décadas el secuestro extorsivo había reaparecido en el último año. El artículo calificaba como subversivos a los grupos que realizaban los secuestros de contenido político y encontraba en sus actividades un fuerte antecedente en el anarquismo de la primera mitad del siglo xx y, en una forma que sería recurrente en la revista, apuntaba a desestimar la justificación ideológica o política de la acción. La clasificación que se realizaba de esas actividades como subversivas apuntaba a colocar la acción de la guerrilla como un tipo particular de delincuencia. Como ha señalado Roberto Bergalli, conocido criminólogo crítico, un rasgo destacado de la actividad represiva y de disciplinamiento social del Estado argentino en la segunda mitad del siglo xx ha sido la equiparación entre delincuencia común y subversión político-social.²⁹ Esa operación contaba con raíces profundas en la ideología de la defensa social, uno de los efectos de la criminología positivista de principios de siglo.³⁰

Otro caso que tuvo una fuerte repercusión en la revista fue el asesinato de un Subcomisario de la Dirección de Coordinación Federal (DCF) de la PFA por parte de una organización político-militar. Desde 1969 en adelante, una de las organizaciones guerrilleras de mayor actividad en el país fueron las Fuerzas Argentinas de Liberación (FAL).³¹ Su represión por parte de la policía llevó a la detención y tortura de varios de sus miembros y a la desaparición de algunos de sus militantes en marzo de 1970. Uno de los oficiales de la DCF, que fue sindicado como torturador y responsable de la muerte bajo tortura del militante Alejandro Baldú en marzo del 70, fue ajusticiado en noviembre de ese año por un comando de las FAL. La organización había conseguido la dirección particular de algunos oficiales de inteligencia de la PFA. El Subcomisario Osvaldo Sandoval, Subjefe de la División Asuntos Políticos de la DCF y uno de los principales responsables de la represión de la guerrilla en la PFA, fue asesinado en la esquina de Olazábal y Triunvirato, en el barrio de Villa Urquiza de la ciudad de Buenos Aires, el 14 de noviembre de 1970.

A raíz de ese hecho, el editorial del N°6 de *Mundo Policial*, correspondiente a setiembre-octubre de 1970, estaba ocupado por las palabras pronunciadas en su sepelio por su inmediato superior jerárquico, el Jefe de la División de Asuntos Políticos, Comisario Inspector Luis Colombi. Luego de calificar a la PFA como el “último bastión entre los lobos rabiosos y la comunidad inerme”, el oficial superior apuntaba: “dile al Creador que esta tierra necesita hombres como tú, hombres de verdad. Que defiendan como tú una antigua tradición de centauros y héroes de todos los días.

28 “Secuestros”, *MP* 4 (mayo-junio de 1970), 62-64.

29 Roberto Bergalli, “Epílogo y reflexiones sobre el control social en América Latina”, en Massimo Pavarini, *Control y dominación* (México: Siglo XXI, 1988), 213-215 y Roberto Bergalli, “Criminología y epistemología en los diez últimos años de Argentina”, en AAVV, *Reunión preparatoria del IX Congreso Internacional de Criminología* (Panamá: Universidad de Panamá, 1982).

30 Sobre la criminología positivista y la ideología de defensa social como justificación y racionalización del control social en general y del sistema represivo en particular, ver Beatriz Ruibal, *Ideología del control social. Buenos Aires 1880-1920* (Buenos Aires: CEAL, 1993); Rosa Del Olmo, *Criminología Argentina. Apuntes para su reconstrucción histórica* (Buenos Aires: Depalma, 1992) y M. Pavarini, *Control y dominación*, 49-52.

31 Sobre la organización político-militar FAL, ver Stella Grenat, *Una espada sin cabeza. Las FAL y la construcción del partido revolucionario en los '70* (Buenos Aires: Razón y Revolución, 2010) y Ariel Hendler, *La guerrilla invisible. Historia de las FAL* (Buenos Aires: Vergara, 2010).

Que mientras haya un hombre de uniforme azul, habrá ley y habrá una sangre que derramar cara a cara con una delincuencia irrisoria, que ha escogido imitar otros estilos de vida para clavar su puñal en nuestro costado y desangrarnos”. La alocución enfatizaba la juventud de los atacantes: “fueron tres lobos jóvenes los que clavaron sus dientes en tu sangre”.³² Este discurso permite ver la forma en que la fuerza asociaba su actividad a la defensa de la ley y del orden capitalista, al mismo tiempo que consideraba a la guerrilla como un fenómeno de raíces extranjeras y sin causas en la sociedad argentina. En la revista la actividad de la guerrilla era permanentemente calificada como un extremismo político de carácter terrorista, una forma de señalar tanto su condición ajena a la idiosincrasia política nacional, supuestamente moderada, así como carente de cualquier apoyo en la población.

Aunque la revista publicó una gran cantidad de artículos sobre policías de otros países, se destacan dos elogiosos artículos sobre el Federal Bureau of Investigation (FBI) norteamericano y su director Edgar J. Hoover, figura fuertemente conservadora, anticomunista, antisemita y racista. Se enfatizaba en ambos artículos que el FBI era tomado como ejemplo a seguir en la lucha contra el comunismo y la subversión por la PFA. Un primer y extenso artículo apareció en el primer número de *Mundo Policial* y destacaba los éxitos y el prestigio de esa institución.³³ El artículo tomaba al FBI como un ejemplo a seguir por la fuerza y destacaba el carácter fuertemente anticomunista y antisubversivo de Hoover. Tras la muerte de Hoover, en mayo de 1972, *Mundo Policial* publicó una necrológica que calificaba a éste de “gigante moral” y de “tenaz enemigo del crimen y la subversión”. Se lo reivindicaba como “el primer anticomunista de los Estados Unidos”. También se apuntaba que el auge de una variada y extendida delincuencia era causa de un inevitable choque entre “la legión de los que defienden el orden legal establecido y el principio de autoridad como sostén de convivencia entre los hombres, y los que reniegan del orden, delinquiendo o procurando cambios radicales por medios violentos”. Los enemigos del orden y la autoridad eran identificados como los “drogadictos, «hippies», delincuentes precoces y de los otros, pacifistas y revolucionarios, son los distintos resortes que forman el heterogéneo y enmarañado “paquete” de problemas que las policías estaduales deben enfrentar para seguridad o tranquilidad de los ciudadanos”³⁴.

Junto a la gran cantidad de artículos y editoriales dedicados a la actividad de las organizaciones político-militares en el país, la revista publicó en forma permanente y constante una sección denominada “Geopolítica”, cuyo objetivo principal fue denunciar al comunismo internacional y analizar las diferentes variantes que mostraba la izquierda a fines de los años sesenta.³⁵ La sección, escrita en general por el Subcomisario (R) Walterio Landau —quien había estudiado en el Instituto Geopolítico Alemán y había sido responsable de la Sección Perros de la PFA—,³⁶ se dedicaba a presentar a las expresiones de la izquierda revolucionaria o guerrillera en América Latina como una consecuencia de la infiltración del comunismo ruso, es decir, sin causas locales. Aunque los artículos se ocupaban principalmente del comunismo de la Unión Soviética y sus diferencias

32 “Oración”, *MP* 6 (setiembre-octubre de 1970).

33 “Edgar Hoover: 45 años de FBI”, *MP* 1 (noviembre-diciembre de 1969).

34 “Adiós Mister FBI”, *MP* 13 (junio 1972), 26-27.

35 Sobre el desarrollo de la geopolítica en la Argentina de los años sesenta y setenta, remitimos a Klaus Dodds, “Geopolitics and the geographical imagination of Argentina”, en Dodds Klaus y David Atkinson. *Geopolitical Traditions. A century of Geopolitical Thought* (London: Routledge, 2000) y Jack Child, “El pensamiento geopolítico”, en Louis Goodman, Johanna Mendelson y Juan Rial (Compiladores) *Los militares y la democracia* (Montevideo: PEITHO, 1990).

36 La información biográfica sobre el Subcomisario Landau en *MP* 1 (noviembre-diciembre de 1969), 60.

con el comunismo chino, también había precisiones sobre las variantes de la extrema izquierda occidental. Dado que en la mirada de la PFA la actividad guerrillera en el país y en la región sólo podía comprenderse como producto de la infiltración del comunismo internacional, con origen en Moscú, Pekín o La Habana, la sección “Geopolítica” es un importante complemento de la forma en que la revista analizaba a la izquierda y la violencia política local.

Ejemplificando esto, un artículo de la sección “Geopolítica” hacía un detallado listado de las formas de acción del comunismo internacional basadas en la infiltración y la subversión de los regímenes capitalistas. La Unión Soviética y China tenían en común “LA TÉCNICA ROJA DEL MOTÍN y de la penetración propagandístico-psicológica, de la propaganda subversiva, que corroe los países occidentales europeos, asiáticos y americanos, sin que los mismos hayan encontrado por el momento una defensa eficaz”. Según el autor, los distintos métodos que aplicaban los comunistas eran: “la violencia por etapas, manipulando las multitudes [...], infiltración de agentes en organismos estratégicos [...], colocándolos principalmente en los periódicos, estaciones radiodifusoras, facultades universitarias, asociaciones estudiantiles, y si fuera posible, en los cuerpos militares y de policía”. La izquierda también hacía uso del “ablandamiento de las masas y la opinión pública por medio de lemas, como «paz», «pan para todos», «derechos civiles», «libertad», «abajo las tiranías burguesas». Se aseguraba que su técnica incluía: “organización de mensajeros; cuerpos y guardias de choque, cuerpos de gritones, provocadores especializados de la policía, fabricación de mártires, preparación propagandística mundial... reforzada por mitines, grandes funerales, manifestaciones recordatorias, etc. para mantener latente la «gimnasia revolucionaria»”.³⁷ Esta mirada sobre el comunismo tenía una base fuertemente conspirativa. Todos los artículos de esta sección mostraban, junto al anticomunismo militante y fanático, la influencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional y su forma de comprender al enemigo interno.³⁸

La crisis de la imagen institucional

La construcción de la imagen institucional y el reforzamiento de la identidad policial de los miembros de la fuerza de seguridad eran un aspecto permanente y constante de la revista, constituyendo el objetivo principal de la publicación. Todo el contenido y las características de la revista apuntaban en esa dirección y, al mismo tiempo, a la defensa del orden social y político. En ese sentido, más allá de su contenido explícito, todos los artículos que refieren a fuerzas policiales diferentes de la PFA o que son tomados de publicaciones policiales del extranjero buscaban reforzar esa imagen de la policía como una institución tradicional, legítima y necesaria del Estado moderno.

La revista presentó, a la largo de sus números, a las diferentes áreas de la fuerza apuntando a que la comunidad conociese y aceptase el rol de la policía en la sociedad y su necesidad objetiva. En ese sentido, se publicaron varios artículos sobre la centenaria Dirección de Bomberos (creada en 1870), la Interpol de Buenos Aires, el Comando Radioeléctrico, el Gabinete Planimétrico, los conscriptos de la PFA, los diferentes aspectos de la policía científica y técnica, el clero policial y también sobre la agrupación sinfónica de la fuerza. Claramente, de todas las áreas de la fuerza fue

37 “Superpotencias, hora 26”, *MP* 7(enero-febrero de 1971), 28-31. Mayúsculas en el original.

38 Sobre la Doctrina de Seguridad Nacional y las fuerzas policiales, ver Augusto Montero, “Las policías y la Doctrina de la Seguridad Nacional en la Argentina. Primera aproximación”, en Roberto Bergalli (Compilador) *Violencia y sistema penal* (Buenos Aires: Editores del Puerto, 2008).

la Dirección de Bomberos la que más espacio tuvo en la revista durante esos primeros dieciocho números y sobre la que, en mayor medida, descansaba la proyección de la imagen pública y externa de la institución, sostenida en el heroísmo, la entrega y la capacidad de sacrificio que se atribuía a los bomberos de la PFA.³⁹

Una fotografía, incluida para acompañar uno de los varios artículos que se publicó sobre los bomberos de la fuerza, expresaba con claridad ese objetivo de construcción de la imagen institucional. La foto no estaba tomada en una situación real sino realizada en la comodidad de un estudio y mostraba a un joven bombero representando una tarea de rescate y salvamento de una persona. Ambos dejaban ver en sus rostros señales de humo. El bombero, con equipamiento de comunicación, traje y casco contra fuego, aparecía parado de frente a la cámara y de la cintura para arriba, sosteniendo con ambos brazos a una joven muchacha que tenía un camión que mostraba sus piernas y hombros. La chica manifestaba en su cara una gran tranquilidad, poco creíble en una víctima de un incendio, de un episodio traumático o peligroso, que le da a la fotografía cierto aire irreal. La joven, con una sonrisa en los labios, dirigía una mirada embelesada hacia el joven rescatista, mientras éste, a su vez, dirige su mirada hacia la cámara con rostro inexpresivo. La foto quería ser una clara representación de vocación de servicio y heroísmo, al mismo tiempo que de la relación propiciada entre la fuerza y la sociedad civil. La mirada de la muchacha rescatada simbolizaba el respeto, la confianza, la admiración y reconocimiento que la fuerza esperaba encontrar en la población.⁴⁰



Esa estrategia general de legitimación de la institución asumió distintas formas. Por un lado, varios artículos apuntaron a mostrar a la fuerza como estrechamente vinculada a la sociedad civil y a la cultura popular o a miembros de la institución como capaces de destacarse en tareas o áreas ajenas a la función específica de la fuerza, como el arte, la cultura o el deporte. También era parte de esa estrategia la publicación de artículos sobre áreas o aspectos de la fuerza que no estaban cuestionados o sujetos a la crítica. Otra forma que la revista encontró para reforzar la identidad policial fue la celebración de los 150 años de la policía porteña. A partir de 1971 la revista dedicó un amplio espacio y secciones específicas destinado a colocar la historia de la policía en el contexto de la historia patria y a destacar su carácter centenario y heroico.

39 “Un siglo de lucha contra el fuego”, *MP* 2 (enero-febrero de 1970), 47-52; “Aquí, bomberos”, *MP* 4 (mayo-junio de 1970), 95; “Aquí, bomberos!”, *MP* 5 (julio-agosto de 1970), 95 y “Aquí, bomberos!”, *MP* 9 (mayo-junio de 1971), 78-79.

40 La fotografía corresponde al N°4 (mayo-junio de 1970), 95.

También se pueden identificar las diversas formas en que la revista asumía la existencia de la crisis institucional y el marcado deterioro de su imagen ante la población. Desde 1970 hubo varios síntomas en editoriales, artículos y portadas que nos permiten reconocer esa repercusión. Un aspecto destacado en este sentido era el tratamiento del tema de la violencia y la tortura policial, una de las cuestiones que más duramente erosionaba el prestigio institucional. En una etapa en que esa práctica y su denuncia eran generalizadas, diferentes voces de la revista apuntaron a negar que la PFA aplicara apremios ilegales a los detenidos.

La revista publicó una gran cantidad de artículos cuyo objetivo era humanizar a los policías ante la población. Varios artículos lo hacían presentando ejemplos de miembros de la PFA que se destacaban en tareas que no eran las características de la función policial o presentando a personajes de la cultura popular porteña que tenían parientes en la fuerza. Los ejemplos más importantes fueron largas notas, ilustradas con abundantes fotografías de gran tamaño, sobre figuras principales del tango porteño como Edmundo Rivero y Enrique Santos Discépolo, en las que aparecía fuertemente destacado que en ambos casos sus padres habían sido policías. El N°2 de la revista incluyó un largo artículo sobre Discépolo, donde se subrayaba que su padre había sido durante treinta y cinco años “director de la banda de la Policía y también de la del Cuerpo de Bomberos”. Un recuadro cuyo título era “De estirpe policial” insistía con el mismo concepto.⁴¹ La nota sobre el cantante Edmundo Rivero, aparecida en el N°4, destacaba desde su título que se trataba de “*Un cantor con vocación policial*” y nuevamente incluía un recuadro sobre “el padre policía de Edmundo Rivero”. Estos artículos buscaban, a través de la legitimidad de importantes referentes populares, restablecer los lazos entre la fuerza y la sociedad civil. Este tipo de artículos fue una constante en la revista y hubo varios con distintos policías que también se habían destacado en el mundo de la cultura o el arte.

Otra forma de reforzar la imagen de la institución era resaltar las áreas o aspectos que no estaban cuestionados por la opinión pública y que permitían intentar sostener una imagen positiva del vínculo entre la PFA y la sociedad. Un claro ejemplo fue un extenso artículo sobre los conscriptos de la policía, ilustrado con numerosas fotografías. Se trataba de unos mil jóvenes, procedentes casi todos de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires, que permanecían en las filas de la PFA durante un año y quedaban exceptuados del servicio militar obligatorio. Los agentes conscriptos le aportaban a la institución su juventud y cercanía con la sociedad civil. Se indicaba que pese a su juventud habían “logrado que se les respete en la calle como a cualquier agente de carrera, estable o veterano... Los chiquilines se impusieron por imperio de esa simpatía natural, pureza y ternura que dan los 19 años. Una simpatía puesta al servicio de la institución que, como siempre, necesita de la compenetración social”. Explícitamente se depositaba en los conscriptos la tarea de mejorar la imagen social de la institución: “Hoy la imagen del policía joven es la figura que se desparrama por todas las esquinas y calles de la ciudad, portando un mensaje de simpatía y buen trato”. También se aseguraba que la PFA “encontró en estos vigilantes jóvenes, los más formidables «agentes de relaciones públicas»”.⁴²

El supuesto 150° aniversario de la PFA, tomando como fecha fundacional la Ley del 24 de diciembre de 1821 que suprimió los cabildos de Buenos Aires y Luján, de los cuales dependían hasta entonces los servicios policiales, brindó a la revista una gran oportunidad para buscar en el pasado nacional la legitimidad y el prestigio institucionales fuertemente erosionados ante la

41 “Discépolo, tango y policía”, *MP* 2 (enero-febrero de 1970), 22-26 y 90.

42 “Agentes conscriptos: la otra juventud”, *MP* 5 (julio-agosto de 1970), 53-57.

sociedad argentina. El aniversario permitía colocar a la fuerza dentro de una larga trayectoria y en el marco de una fuerte tradición, vinculadas directamente a la historia nacional y su construcción institucional desde principios del siglo XIX. El editorial del Nº7, de principios de 1971, estaba dedicado a resaltar ese aniversario. A partir de ese número apareció una sección denominada “Archivo Policial” con notas y fotografías del pasado de la institución, desde la cual los esfuerzos por ligar el presente de la PFA a ese pasado centenario fueron constantes. Nuevamente, el editorial del Nº10 de la revista estaba dedicado al 150º aniversario de la institución, destacando los inventos y la capacidad científica de la fuerza. También se señalaba que el acontecimiento debía servir para procurar el entendimiento “entre pueblo y policía, dos fuerzas que son una sola y que deben convalidar el libre ejercicio de la justicia y el derecho, por encima de los intereses personales”.⁴³

A partir del sexto número de *Mundo Policial* se publicaron varios artículos de historia escritos por los historiadores de la PFA: los comisarios Francisco Romay y Adolfo Rodríguez, junto a trabajos del oficial Zappietro. En varios casos se buscaba en el anarquismo y sus atentados políticos un antecedente de la actividad de la guerrilla. El movimiento anarquista era señalado como representante de ideas disolventes y doctrinas exóticas, destacándose su actividad terrorista.⁴⁴ Siempre se intentaba desmerecer sus ideales políticos como una excusa para delinquir. En la memoria institucional ocupaba un lugar clave la figura del Coronel Ramón L. Falcón, quien fuera Jefe de la policía en una época de fuertes conflictos sociales, desde 1906 y hasta su muerte, víctima de un atentado anarquista en noviembre de 1909. La defensa de su jefatura era un aspecto permanente de los textos de los historiadores de la PFA.⁴⁵

Los artículos hacían una defensa de las intervenciones de la policía de la Capital ante diferentes conflictos sociales y las luchas de la clase obrera. Un artículo sobre la “semana roja” de 1909 comentaba que a principios de siglo “los gremios obreros fueron captados por elementos anarquistas. La lucha del proletariado contra el capital adquirió características violentas que culminaron con la comisión de atentados de carácter terrorista. Incendios, explosiones y hechos de sangre marcaron la pauta, afectando a la economía nacional, pero más aún a los obreros por la pérdida de jornales como consecuencia de las huelgas”. El autor agregaba que “agitadores profesionales, venidos de Europa, soliviantaron a las masas obreras argentinas, sembrando la intranquilidad pública e irradiando su acción al interior del país”. En referencia a la represión policial del acto de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) del 1º de mayo de 1909, que dejó el saldo de varios muertos, un artículo no sólo planteaba que la policía no había realizado ninguna represión sino que aseguraba que había quedado probado que ninguno de los muertos “lo fue por acción de las armas policiales y también que la mayoría de los heridos, que lo habían sido en las piernas, se debían a proyectiles de calibres menores, es decir de armas no policiales y por lo tanto de los manifestantes”.⁴⁶

Aunque, como señalamos anteriormente, la revista mostró en sus primeros números algunas expresiones de confianza en el prestigio de la fuerza ante la sociedad (números dirigidos a los

43 “Carta de la dirección”, *MP* 10 (diciembre de 1971), 2 y “PFA. Historia de 150 años”, *MP* 10 (diciembre de 1971), 33-38.

44 “Atentados a presidentes”, *MP* 8 (marzo-abril de 1971), 34.

45 “Jefes de policía. La riesgosa profesión”, *MP* 10 (diciembre de 1971), 56-58. Sobre la reforma institucional durante la jefatura de Falcón, ver Viviana Barry, *Orden en Buenos Aires. Policías y modernización policial, 1890-1910*, 2009. Tesis de Maestría, IDAES-UNSAM.

46 “Los sucesos de 1909”, *MP* 12 (abril de 1972), 48-49.

miembros de la institución, pero también a la población en general), rápidamente dominaron la publicación expresiones, reconocimientos y repercusiones de un fuerte cuestionamiento institucional. A partir de 1969, el gobierno militar y los principales aparatos represivos del Estado fueron objeto de una crítica y denuncia permanentes. Ese cuestionamiento, e incluso abierto repudio, de amplias clases sociales y distintos sectores de la sociedad civil golpeó de forma directa sobre los miembros de la PFA que eran entonces víctimas de una marcada crisis de la identidad policial. Una de las principales tareas de la revista institucional era hacer frente a esa situación y reforzar la identidad de sus miembros.

La primera expresión clara y abierta de esa crisis se puede encontrar en un artículo del N°4, de mayo y junio de 1971, titulado con una pregunta: “¿Vale la pena ser policía?”. Aunque el texto estaba tomado de la revista brasileña *Manchete* y era una entrevista a cinco comisarios de ese país, resulta claro que se pretendía extraer del mismo algunas conclusiones válidas para la Argentina. La entrevista asumía la mala imagen de la policía entre la población. La conclusión del artículo era que el policía moderno era “un ser peculiar, marginado por tiros y troyanos... Tal vez valga la pena ser policía por eso mismo: por serlo. Y formar parte de una sociedad cuya gratitud no se busca, sino marginalmente. Éxito y fracaso son sólo hitos de un andar sin pausa, en busca de la verdad, esa ecuación inestimable y fugitiva como lo que es ese equilibrio místico y zarandeado que se llama la felicidad”.⁴⁷ El artículo daba una respuesta positiva a la pregunta del título, pero la sola presencia de la pregunta daba cuenta de una crisis respecto al rol de la institución en la sociedad. Inclusive, el final del texto parecía llamar a los miembros de la PFA a aceptar y asumir el rol policial sin esperar reconocimiento o aceptación en la población civil.

El editorial del N°7, de enero y febrero de 1971, directamente hablaba del esfuerzo que se realizaba no ya para ampliar el prestigio institucional, sino para intentar conservarlo. La tarea era “mantener para la institución que nos agrupa el prestigio profesional que nos viene de tan lejos, que nos enorgullece, que cuesta trabajo mantener, pero que también, cada día, estamos procurando legar acrecentado a quienes nos vayan a suceder”.⁴⁸ Se reclamaba como necesaria la búsqueda de la identificación de la población con la institución, algo que, se reconocía, no sucedía por entonces.⁴⁹ Como expresa este discurso institucional, la legalidad de la actividad policial no era sustituta de una legitimidad social que se encontraba en crisis, minando la capacidad de la fuerza para desarrollar su actividad de vigilancia y control social. Se destacaba la necesidad de evitar que la imagen de la institución quedase presa exclusivamente de su ejercicio de la violencia, se trazaba como un objetivo prioritario recuperar la legitimidad del orden social y de sus instituciones y se apuntaba a la necesidad de considerar la función policial como el sostenimiento de la paz social.

Si los artículos que venimos comentando asumían, explícitamente y en forma creciente, el deterioro de la imagen que la sociedad tenía de la PFA e inclusive la crisis de la misma identidad institucional, el N°8 (marzo y abril de 1971) ponía directamente en su portada la cuestión. Todas las tapas anteriores de la revista habían incluido varios titulares y anticipos de las principales notas; a excepción de un pequeño recuadro con el logo de la revista, la portada del N°8 estaba totalmente ocupada por una única frase que la atravesaba en diagonal. Con grandes letras mayúsculas en blanco sobre fondo azul, la revista se preguntaba: “¿Para qué sirve la policía?”. Para

47 “¿Vale la pena ser policía?”, *MP* 4 (mayo-junio de 1971).

48 “Sesquicentenario de la PFA”, editorial de *MP* 7 (enero-febrero de 1971), 3.

49 Ver “La Nueva Policía”, *MP* 7 (enero-febrero de 1971), 68-69.

destacar aún más la frase, la misma aparecía enmarcada por encima y debajo por dos gruesas líneas negras.



El espacio del editorial estaba ocupado por un largo artículo que llevaba por título la misma pregunta de la portada de la revista. Se reconocía que, en general, la pregunta tenía una respuesta negativa: “cuando la fuerza pública se aplica contra grupos de personas que se resisten; cuando la policía aparece como ineficaz ante la opinión pública por una serie de hechos delictuosos; y también, por qué no decirlo, cuando algún o algunos funcionarios comprometen con sus conductas la eficiencia o prestigio de las policías o de los demás policías”. Se daban algunos ejemplos de respuestas negativas: “están las de los que dicen que la policía sirve para torturar inocentes; para que el gobierno apalee al pueblo, a los obreros o a los estudiantes; para que los policías vivan sin trabajar, o vivan de coimas, o para que exploten a las...”. El texto buscaba respuestas más positivas en ejemplos de la actividad de fuerzas policiales de otros países, para plantear que la policía era la representación inmediata “de la ley, de los magistrados, del Estado” y que “podría decirse que la policía está destinada, fundamentalmente, a producir seguridad a su población. Pero no la seguridad de la cárcel, sino la seguridad de la libertad”.⁵⁰

Uno de los aspectos que más duramente cuestionaba la imagen de la PFA en la sociedad argentina de los años setenta era la aplicación de torturas a los detenidos. La institución y el gobierno nacional negaban sistemáticamente y desmentían las denuncias de los abogados defensores de presos políticos, gremiales o estudiantiles, pero esas prácticas eran generalizadas, masivas y sistemáticas. Junto a la crítica de la violencia policial en general, la permanente denuncia de apremios ilegales era uno de los mayores problemas de la institución. Aunque la fuerza, el Ministerio del Interior y el Poder Ejecutivo negaban los hechos, las torturas a detenidos en general y a los militantes políticos en particular por parte de la fuerza policial eran una práctica amplia e institucionalizada. La PFA torturaba a sus detenidos y también brindaba asesoramiento y personal especializado en la aplicación de tormentos a las policías provinciales. En ese sentido, lo que se

50 “¿Para qué sirve la policía?”, *MP* 8 (marzo-abril de 1971), 2-5.

escribía en general en las páginas de *Mundo Policial* sobre la cuestión era que los métodos científicos de investigación policial habían convertido a la tortura innecesaria.

En ese contexto, la revista *Mundo Policial* publicó un largo trabajo en dos partes sobre la tortura. Aunque el artículo fue publicado sin firma, la misma temática, tratamiento y varias frases textuales aparecen en un libro publicado, varios años después, por el Comisario Raúl Tomás Escobar, quien fuera docente de la PFA.⁵¹ El artículo seguía en gran medida el desarrollo histórico y los temas presentados en el libro *La tortura*, del abogado francés Alec Mellor.⁵² El artículo presentaba a la tortura como un necesario instrumento judicial para obtener la confesión durante la Edad Media y como tal “una necesidad indispensable”.⁵³ El artículo tenía doce largas páginas para hacer la historia de la tortura y describir en detalle algunas prácticas y formas usadas a lo largo de los siglos. Mientras se mostraba a la tortura como superada por las posibilidades que ofrecía la investigación y la ciencia policial, al mismo tiempo era presentada como algo que había acompañado permanentemente al hombre a lo largo de su historia, como una realidad generalizada y, a veces, una necesidad indispensable.

Conclusiones

La Policía Federal Argentina tenía entre sus objetivos permanentes lograr reconocimiento y aceptación de parte de la sociedad civil. Esa tarea era un verdadero desafío en un contexto caracterizado por la radicalización política de la sociedad, el desarrollo de las fuerzas de izquierda y una profunda crisis de la dictadura militar, del Estado nacional y sus instituciones. Dentro de ese contexto general, la actividad de la PFA en esos años se caracterizó por una fuerte represión, control y vigilancia de los sectores activos de la población. Lejos de una acción de tipo preventiva, la PFA asumía crecientemente una violenta intervención represiva sobre la movilización y la protesta social y política, tanto en la ciudad de Buenos Aires como en el interior del país.

La revista apuntaba a adoctrinar a los miembros de la fuerza y a reforzar la imagen institucional y la identidad de los agentes y oficiales de la PFA, brindándoles elementos para contener el profundo cuestionamiento y rechazo masivo que su actividad generaba en la sociedad. Es en función de esa actividad y orientación de la fuerza que hay que interpretar su imagen de la sociedad, como llena de peligros y enemigos infiltrados y, al mismo tiempo, la identificación de su rol como representante de la fuerza pública, defensora de la familia, el orden social, las instituciones y la ley.

En el marco de un régimen político en crisis, el Estado nacional y sus fuerzas represivas carecían de la legitimidad necesaria para su intervención violenta y, por lo tanto, la función de control social y espionaje político de la PFA se encontraba fuertemente cuestionada. Entre la clase obrera, los estudiantes y tendencialmente en una mayoría de la población, la PFA concitaba un amplio repudio por su permanente y generalizada actividad represiva: los asesinatos de activistas en la represión de diferentes movilizaciones populares, las detenciones masivas, las desapariciones de militantes y la sistemática aplicación de los golpes y la tortura sobre los detenidos y detenidas por motivos políticos.

51 Raúl Tomás Escobar, *El interrogatorio en la investigación criminal* (Buenos Aires: Universidad, 1989).

52 Alec Mellor, *La tortura* (Buenos Aires: Sophos, 1960). La edición original francesa es de 1949.

53 “La Tortura: del potro a la picana”, *MP* 7 (enero-febrero de 1971), 35.

Las representaciones que la revista exponía respecto de la sociedad argentina construyen una imagen bastante clara. Se entendía que la sociedad atravesaba una profunda crisis de sus valores e instituciones tradicionales producto de la modernización y del avance de la sociedad de consumo. La Argentina tradicional y conservadora aparecía fuertemente cuestionada y superada por los cambios que vivían el país y el mundo. Respecto de esas transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que erosionaban los valores y las instituciones tradicionales, había en la revista un profundo rechazo pero, también, cierta cuota de resignación ante la transformación irrefrenable de la sociedad argentina.

En ese sentido, la revista expresaba una combinación de los miedos y temores de la Argentina conservadora y tradicional ante una sociedad radicalizada, cada vez más politizada y fuertemente orientada hacia la izquierda para discutir los destinos del país. El mayor símbolo de ese nuevo país, de la Argentina revolucionaria y potencialmente socialista, era la juventud (obrero y estudiantil) y su marcado protagonismo social. La distancia de esa juventud radicalizada, con una fuerte impronta de la cultura de izquierda, respecto de la moral y los valores tradicionales que la PFA deseaba defender es imposible de exagerar. Si la individualización de peligros y enemigos era un objetivo fundamental de la fuerza dado ese contexto de transformación social, se destacaba en particular la identificación de un nuevo tipo de delito y oponente para la Policía Federal Argentina: la “delincuencia subversiva”, que le reclamaba a la institución una adaptación para su efectiva represión.

Bibliografía

- Barreneche, Osvaldo. “La reforma policial del peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1951”. *Desarrollo Económico* 186, 2008.
- Barry, Viviana. *Orden en Buenos Aires. Policías y modernización policial, 1890-1910*. Buenos Aires: IDAES-UNSAM, 2009. Tesis de Maestría.
- Bergalli, Roberto. “Epílogo y reflexiones sobre el control social en América Latina”, en Massimo Pavarini. *Control y dominación*. México: Siglo XXI, 1988.
- _____. “Criminología y epistemología en los diez últimos años de Argentina”, en AAVV. *Reunión preparatoria del IX Congreso Internacional de Criminología*. Panamá: Universidad de Panamá, 1982.
- Bohoslavsky, Ernesto, Lila Caimari y Cristiana Schettini (Organizadores) *La policía en perspectiva histórica. Argentina y Brasil (del siglo XIX a la actualidad)*. Buenos Aires, 2009. Digital.
- Caimari, Lila. *Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.
- _____. *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
- Castrillón, Ernesto. “Hippies a la criolla. Historia de la cofradía de la flor solar”. *Todo es Historia* 370, 1998.
- Cattaruzza, Alejandro. “El mundo por hacer”. *Lucha armada en la Argentina* 10 (2008).
- Cosse, Isabella. *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.
- Cousins, Cyrus. “General Onganía and the Argentine (Military) Revolution of the Right: Anticommunism and Morality, 1966-1970”. *Historia Actual Online* 17, 2008.
- Child, Jack. “El pensamiento geopolítico”, en Louis Goodman, Johanna Mendelson y Juan Rial (Compiladores) *Los militares y la democracia*. Montevideo: PEITHO, 1990.
- Del Olmo, Rosa. *Criminología Argentina. Apuntes para su reconstrucción histórica*. Buenos Aires: Depalma, 1992.
- Dodds, Klaus. “Geopolitics and the geographical imagination of Argentina”, en Klaus Dodds y David Atkinson. *Geopolitical Traditions. A century of Geopolitical Thought*. London: Routledge, 2000.
- Escobar, Raúl Tomás. *El interrogatorio en la investigación criminal*. Buenos Aires: Universidad, 1989.

- Felitti, Karina. "El placer de elegir. Anticoncepción y liberación sexual en la década del sesenta", en Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita y María Gabriela Ini. *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*. Buenos Aires: Taurus, 2000.
- Galeano, Diego. *Escritores, detectives y archivistas. La cultura policial en Buenos Aires, 1821-1910*. Buenos Aires: Teseo, 2009.
- Grenat, Stella. *Una espada sin cabeza. Las EAL y la construcción del partido revolucionario en los '70*. Buenos Aires: Razón y Revolución, 2010.
- Hendler, Ariel. *La guerrilla invisible. Historia de las EAL*. Buenos Aires: Vergara, 2010.
- Kalmanowiecki, Laura. "Policing the People, Building the State: The Police-Military Nexus in Argentina, 1880-1945", en Diane Davis y Anthony Pereira (Editores) *Irregular Armed Forces and Their Role in Politics and State Formation*. New York: Cambridge University Press, 2003.
- Kalmanowiecki, Laura. "Origins and Applications of Political Policing in Argentina". *Latin American Perspectives* 2, 2000.
- _____. *Military Power and Policing in Argentina*. phd dissertation. New York: New School for Social Research, 1996.
- Laguado Duca, Arturo. "Onganía y el nacionalismo militar en Argentina". *Universitas Humanística* 62, 2006.
- Manzano, Valeria. "Juventud y modernización sociocultural en la Argentina de los sesenta". *Desarrollo Económico* 199, 2010.
- _____. "The Blue Jean Generation: Youth, Gender and Sexuality in Buenos Aires, 1958-1975". *Journal of Social History* 3, 2009.
- Mellor, Allec. *La tortura*. Buenos Aires: Sophos, 1960.
- Montero, Augusto. "Las policías y la Doctrina de la Seguridad Nacional en la Argentina. Primera aproximación", en Roberto Bergalli (Compilador) *Violencia y sistema penal*. Buenos Aires: Editores del Puerto, 2008.
- O'Donnell, Guillermo. *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Belgrano, 1996.
- Pavarini, Massimo. *Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*. México: Siglo XXI, 1988.
- Pujol, Sergio. "Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes", en Daniel James (Compilador) *Violencia, proscripción y autoritarismo*. Buenos Aires: Sudamericana, 2003.
- Rodríguez, Adolfo y Eugenio Zappietro. *Historia de la Policía Federal Argentina. A las puertas del tercer milenio*. Buenos Aires: Policial, 1999.
- Ruibal, Beatriz. *Ideología del control social. Buenos Aires 1880-1920*. Buenos Aires: CEAL, 1993.
- Salvatore, Ricardo, Carlos Aguirre y Gilbert Joseph (Editores) *Crime and Punishment in Latin America. Law and Society since Late Colonial Times*. Durham y London: Duke University Press, 2001.
- Salvatore, Ricardo y Carlos Aguirre (Editores) *The Birth of the Penitentiary in Latin America: Essays on Criminology, Prison Reform and Social Control, 1830-1940*. Austin: University of Texas Press, 1996.
- Sirimarco, Mariana. *De civil a policía. Una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial*, Buenos Aires: Teseo, 2009.

